

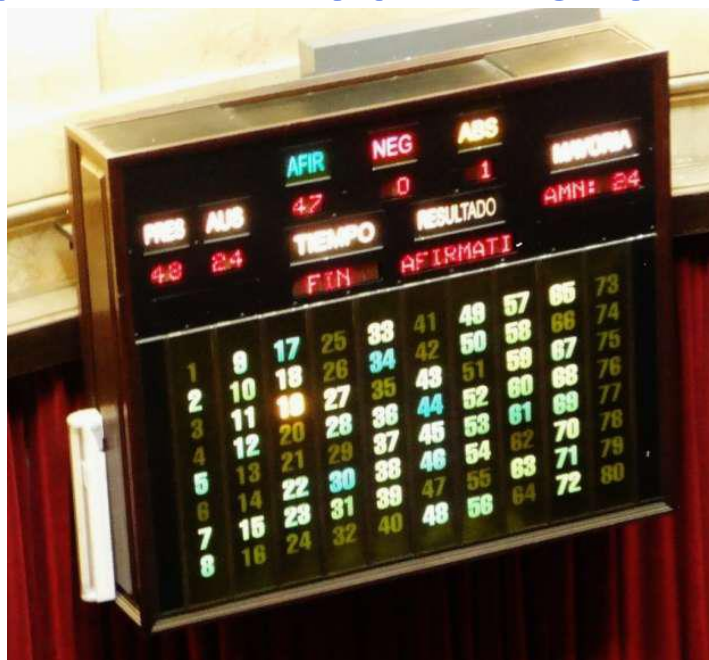
ESPERAR CUÁLES CONDICIONES?

Importancia del maternaje en la militancia social por la ampliación de derechos en momentos del debate por la ley nacional de SALUD MENTAL

(en memoria de Matilde Ruderman)

Yago Di Nella – 20 de junio de 2022

SANCION DE LA LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL



La parte donde se habla de desventajosa "relación de fuerzas" me hace acordar a la histórica de "esperar que se den las condiciones".

Las llamadas "condiciones" y las llamadas "relaciones de fuerzas" se crean, se pelean, se modifican.

A eso se le llama POLITICA (PUBLICA).

Cómo sumás voluntades, fuerzas y apoyos es lo que debe buscar esa política de acciones en busca de las CONDICIONES que modifiquen las RELACIONES DE FUERZAS.

Recuerdo una anécdota personal, pero que es colectiva (como siempre lo es). Cuando pulsábamos por la ley nacional de salud mental allá por 2009 y 2010 me decían muchos, por no decir la mayoría, que no se podía pelearle de igual a igual a los laboratorios. Que ellos tenían la tarasca y tenían los fierros, en referencia a las corporaciones médicas, que eran sus arietes. No íbamos a poder contra ese poder REAL. Era demasiado. No había cómo.

EN UNA PALABRA: NO ESTAN DADAS LAS CONDICIONES, NI LAS RELACIONES DE FUERZAS lo permiten.

Y tenían razón. Pero no nos convencieron; en resignarnos no había una opción.

Contamos esto en el libro INCLUSIÓN MENTAL. Muchas anécdotas allí testimonian este momento. No me extenderé. Diré sólo algo menor.

Eran poderosos, que va! En ese momento eran la segunda industria mundial, luego de las armas (ahora las tecno redes, claro, los pasaron por arriba).

Por eso pararon el proceso legislativo del proyecto todo el primer semestre del año 2010.

Entonces, los resignados y detractores, incluso autodefinidos como progres, nos decían: "viste, no se puede. Son muy poderosos. No están dadas las condiciones".

Pero nos organizamos, nos agrupamos, forjamos un nuevo ciclo del movimiento antimanicomial. Pusimos en marcha un colectivo militante muuuuuyy aaaaamplio, que empujó, militó, ocupó lugares, gritó, abrazó el Congreso Nacional (es literal), fuimos a todas las provincias (entre varios y varias, muchísimos) a convencer, a buscar más voluntades, a sumar apoyos que presionen a senadores y senadoras en sus propios terrunios.

Generamos un contrapoder, modificamos las famosas "RELACIONES de FUERZAS" y creamos las "CONDICIONES", esas que antes no existían.

Y les ganamos a los laboratorios y sus millones de verdes, porque nosotros teníamos millones de compañeros y trabajadores por una ampliación de derechos (está vez) en Salud Mental. Y había resto para seguir, si aún así perdíamos esa instancia.

En ese camino, durante todo ese 2010, nos llenaron de tentaciones personales, buscando comprar nuestra voluntad de resignación. También lo cuento en el libro: viajes, manjares, mujeres u hombres objeto de lujurias (había disponibilidad para todos los gustos), cheques, cargos... Supongo que no fui el único tentado. Pero no ocurrió. Se metieron la guita bien en el orto. Y sé de muchos y muchas más que optaron por intentar la utopía de sacar la ley, no por su pecado preferido.

Y la ley 26657 salió por unanimidad cuando los votantes en el Senado vieron cómo venía la mano. Generamos las CONDICIONES para demostrar que era una ampliación de derechos y que votar en contra era un quemo con consecuencias factibles y reales en el propio pueblo y región, dónde esperaban (lo sabían claramente) un voto afirmativo sus

votantes, movilizados y activos, ellos y ellas. Estas claramente eran muchas más, como siempre sucede en este campo.

Desde un colectivo popular movilizado, organizado, activo, punzante, determinado, progresista, aparecieron las CONDICIONES para apretar el botón afirmativo. Por unanimidad. Algo que hasta el día anterior nos decían que era imposible. Incluso los propios. En las universidades me miraban como quien mira a un consabido perdedor. Me daba cuenta que me observaban socarronamente y se mofaban. Hasta me lo hacían saber con los más osados personajes: "muy loable el intento, pero ellos son imbatibles".

Un jetón de la UBA llegó a decirme: "Hasta un Golpe de Estado hicieron, voltearon un presidente, mira si van a poder sacar la ley."

Esa gesta colectiva tuvo siempre la idea de que del otro lado tenían la tarasca. Que las CONDICIONES eras adversas. Que llevábamos las de perder, si de ese perfil y condición se trataba. Y nos lo hacían a saber a cada momento. En lo personal, lo vivía en mí función a diario. Mi propio Ministro no me recibía. Pero a ellos sí. No tengo problemas de decirlo, porque hay cientos de trabajadores que fueron testigos y una agenda oficial que me respaldan.

Así de difícil fue. Nunca, pero nunca, estuvieron dadas las CONDICIONES para que salga la ley nacional de salud mental. Las relaciones de fuerzas nos fueron siempre desfavorables. Siempre.

Pero había algo a nuestro favor: TENIAMOS RAZON. Y, como nos los enseñó el querido Alfredo KRAUT, teníamos la Constitución Nacional de nuestro lado.

Siempre se creyeron ganadores de la compulsa, porque las relaciones de fuerzas eran muy dispares. Un rato antes de la votación unas de las corporaciones sectoriales que se oponía fervientemente a la ley sacó un comunicado diciendo que ya habían "logrado" convencer al Senado. Eran las 18 horas. A las 20 horas se empezó a tratar en el recinto y a las 1,30 horas del siguiente día, votaron por unanimidad. La pifiaron un poquito, je.

Nunca están dadas las CONDICIONES para una AMPLIACION de derechos.

CFK lo supo siempre. No estaban dadas para que una mujer presida el país. Ni para estatizar las AFJP, ni mucho menos YPF. Ni para la ley de medios... Y así todo.

Cada ampliación de derechos partió de CONDICIONES malísimas, muy desfavorables. ES LA MISMA HISTORIA DE NUESTRO PAIS.

Así que se dejan de joder con ese temita/excusa y pelean o se mandan a mudar.

Esa es mi opinión. Con la ley de salud mental es muy claro: o se trabaja para cumplirla o se retírense a la función privada.

No saco esto de una reflexión abstracta, me la enseñaron mí compañeros y compañeras, mis colegas psi, mis sostenes emocionales y militantes. Voy a un sentido ejemplo.

Una gran militante por la ley nacional de salud mental, mi adorada (ya verán por qué) Matilde Ruderman (ya fallecida) nos enseñó en el Congreso mismo, en sus funciones de asesoría y rosca interna, que se peleaba hasta el final, sin esperar CONDICIONES favorables. Ese día, el 24 de noviembre de 2010 en que se discutía la norma en el recinto, me cruzó por un pasillo, mientras este es modesto escriba (junto a otros) buscábamos una grada alta desde donde observar el debate. Yo estaba totalmente desenfocado, absorto, desordenado subjetivamente. Y seguramente en mi impronta también.

Le pregunté ansioso, angustiado incluso, sobre el clima de votación. Ella hizo una pausa y me miró con sus enormes ojos claros, luego tomó aire:

"Yaguito, querido, calmate, vamos a ganar, porque tenemos razón, será hoy o será mañana, pero esto que hicimos es hermoso y nuestro pueblo no lo olvidará, es más, ya ganamos. Afuera está la plaza llena de gente con banderas de desmanicomialización, el edificio está abrazado, todos los senadores avisados de lo que ocurre en sus provincias, y sus asesores avivados de cómo viene la mano".

Mientras me hablaba, Matilde me acomodó la corbata, me peinó con la mano los tres pelos que me quedaban, me sacó una pelusa de la solapa del saco, acomodó el cuello de mi camisa, abrochó un botón, me acarició la pelada, me agarró luego de los hombros y me dio un hermoso beso en mi mejilla derecha, largo y con ruidos, de esos que te dan las tías cariñosas cuando sos muy pibe. Me estrujó en un abrazo largo y apretado y me dejó ir. Todavía siento su maternaje ... aún hoy. En ese instante supe cuánto lo necesitaba.

Ella lo tenía muy claro, evidentemente. Y ejerció su rol sin siquiera darlo a entender. Todo tácito.

Así es militar una ampliación de derechos. Así es producir las CONDICIONES. Ella me armó de nuevo, como ser, como niño angustiado, como ente barrado. Matilde generó ahí y en menos de un minuto las condiciones para que pudiese estar tranquilo, sobrado, relajado. Antes de mi encuentro con ella, era un manojo de nervios, de tics, de gastritis ansiosa. Era un ser infeliz y me sentía huérfano, en parte. Qué mujer! Lo detectó y sin decir nada explícitamente sobre mi estado, produjo las CONDICIONES para posicionarme en la postura adulta de nuevo. Me *adultizó* con su maternaje. Me *crió*.

Esa enorme militante psi sí que la sabía lunga a la cuestión de producir las CONDICIONES. Matilde lo sabía muy bien. Llevaba decenios esperando ese debate en ese recinto. Las CONDICIONES se producen. Aún cuando las RELACIONES DE FUERZA son adversas. Porque la militancia social por la ampliación de derechos (tal como lo sentía Matilde y tantos y tantas más) hace de la adversidad su combustible para forjar sus utopías. A las horas teníamos la 26657 por unanimidad. Y a Matilde la vi festejando con la gente de la plaza Congreso, donde estaban los militantes, los familiares, los (ex)pacientes y los movimientos antimanicomiales.

No olvidemos todos y todas quienes lucharon por la ley, porque no fue sencillo, ni les fue gratuito. Todas "*las Matildes*" merecen que redoblemos nuestros esfuerzos. Por

eso, cuando me preguntan por qué sigo, por qué seguimos desde donde estamos o estemos, no sé bien qué decir. Es largo de explicar y no encuentro el modo de hacerlo bien. Pero estoy seguro de algo: si estuviera Matilde, les diría A CADA UNE DE USTEDES con toda su verborragia, con suma facilidad, que **no importan las CONDICIONES**, mientras les acomoda las pilchas, les peina las mechas, les trae calma, les abraza y besa, en suma, mientras les reconstruye la SUBJETIVIDAD militante.

YDN- junio 2022



Para citar el artículo: Di Nella, Y. (2022): ***Esperar cuáles condiciones?: Importancia del maternaje en la militancia social por la ampliación de derechos en momentos del debate por la Ley Nacional de Salud Mental.***

En el Enlace: <https://www.yagodinella.ar> (Recuperado el dd/mm/aa).